

Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

◆ Cámaras de seguridad en Ciudad del Plata

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señor Presidente.

Habitualmente el espacio de la media hora previa lo utilizo para denunciar, informar, solicitar o pedir algo sobre alguna situación, tanto al gobierno departamental como al gobierno nacional y, a veces, a esta misma Junta Departamental.

Hoy, porque nobleza obliga, he decidido usarla para agradecer, porque cuando las cosas se hacen en base a lo solicitado, está muy bien reconocerlo.

Primero, quisiera agradecerle al gobierno nacional, especialmente al Ministerio del Interior. En estos días, nos hemos enterado, a través del propio Presidente de la República, de que se van a instalar ciento veinte cámaras de seguridad en Ciudad del Plata.

Eso merece un reconocimiento, puesto que fue un pedido de mayor seguridad que nació desde la ciudadanía, porque queremos sentirnos más seguros y tener el compromiso de un gobierno que es de y para todos, lo que creo que está permeando en el Presidente de la República y por eso se toman este tipo de resoluciones. Como lo fue, también, la creación del PADO⁸, que ha dado buenos resultados en la localidad, más allá de que aún falten otras cosas y de que haya que seguir trabajando.

Vaya, entonces, mi reconocimiento a la Jefatura de Policía de San José, al Ministerio del Interior y a la Presidencia de la República. A tales efectos, solicito que se les envíe la versión taquigráfica de mis palabras, así como también a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ Beneplácito por la realización de operativos por parte de la Dirección General de Tránsito

Por otro lado, también quisiera hacerles un reconocimiento a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia de San José y a la Jefatura de Policía de San José por los operativos que se están realizando, tanto en Ciudad del Plata como en otras localidades del departamento.

El fin de semana pasado, se realizaron noventa operativos en San José de Mayo y se logró captar a dos birrodados que estaban en situación irregular, y se aplicaron ochenta y nueve multas, lo que, obviamente, genera en la ciudadanía esa percepción —que es lo que todos los maragatos queremos— de que hay un mayor control, mayor seguridad vial y, sobre todo, mayor presencia del cuerpo inspectivo.

Ese pedido que tanto hacemos, que tanto queremos que se dé de esa manera efectiva, de a poco se viene dando. Por tanto, vaya este saludo a la Dirección General de Tránsito por estar trabajando en el tema de esa manera.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito y a la prensa.

◆ Cada día es más clara la necesidad de crear una comisión asesora de tránsito y seguridad vial en esta Junta Departamental

Por último, quisiéramos mencionar que a pesar de tener una mayor cantidad de operativos de control por parte de la Dirección General de Tránsito de la Comuna, seguimos teniendo muchos lesionados por causa de esa gran epidemia que es la siniestralidad en el tránsito.

Yo vuelvo a insistir con algo que solicité en la última media hora previa y que siento que todavía no ha llegado a oídos de todo el Cuerpo, por lo que no ha tenido la dimensión que tal vez debería tener. Si tengo que buscar algún otro mecanismo en esta Junta Departamental para que la propuesta sea considerada, lo voy a hacer. Me refiero a la creación de una comisión asesora de tránsito y

seguridad vial que se encargue en forma específica de trabajar en esos temas, que hoy están siendo una de las mayores preocupaciones de todos los josefinos, tal vez no así de esta Junta Departamental.

(Ocupa la Presidencia la señora Presidenta, Edila Adriana Etchegoimberry).

Insisto y pido que no solo se forme esa comisión asesora, sino que antes se tenga, en este mismo plenario, una conversación entre todos los Ediles para darle un abordaje completo y dinámico a la tarea que debería realizar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.